

COMODORO RIVADAVIA, 25 OCT. 2007

VISTO:

LA PROPUESTA DE DESIGNACION COMO AUXILIAR DE SEGUNDA AD-HONOREM EN LA CATEDRA MORFOLOGIA HUMANA DE LA ALUMNA Srta. Andrea de los Angeles BLENGINI DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, MEDIANTE MEMORANDUM FCN INTERNO N° 635/07, Y

CONSIDERANDO:

QUE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA CATEDRA ES NECESARIO NOMBRAR UN AUXILIAR DOCENTE, CARGO CREADO POR RCAFCN N° 525/07.

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRITICOS CORRESPONDIENTES Y CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADEMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.

LO EXPRESADO POR RESOLUCIÓN CAFCN N° 109/99 Y 562/05.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART.1°) DESIGNAR INTERINAMENTE A LA ALUMNA Srta. *ANDREA DE LOS ANGELES BLENGINI* (DNI. N° 28.272.416) COMO AUXILIAR DE SEGUNDA AD-HONOREM, EN LA CÁTEDRA MORFOLOGIA HUMANA DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, DURANTE EL PRESENTE CICLO LECTIVO, CONSIDERANDO FECHA DE ALTA EL **01/11/2007 Y BAJA EL **31/03/2008** .-**

ART.2°) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES, NOTIFIQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y CUMPLIDO, ARCHIVASE.-

RESOLUCION CAFCN N° 557.07


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.